



ROZONES

› Que ésa sí refinaba

Con la novedad de que ayer fue asegurada una refinería clandestina en Coatzacoalcos, Veracruz. Se trata, según se aprecia en las imágenes difundidas, de una pequeña instalación en la que se encontraron e incautaron 500 mil litros de crudo, 7 tanques móviles, 4 tanques verticales y una planta de procesamiento. "Derivado de labores de inteligencia de campo y vuelos de reconocimiento, se identificó una operación clandestina... para producir diésel artesanal o alternativo, nafta ligera o solventes y aceites tratados o combustóleo ligero, que operaba sin los permisos adecuados y representaba un riesgo para los ecosistemas locales", se informó ayer. Por cierto que tras conocerse la noticia no faltó en las benditas redes quien planteara la necesidad de localizar a quienes construyeron esa planta, para preguntarles cómo le hicieron porque, según ellos, esa instalación clandestina refinaba más que Dos Bocas. ¡Cómo son!

› Oootra omisión de los comités

Así que ya apareció otra falla de los Comités de Evaluación. ¿Cuál? Bueno, pues resulta que no hicieron bien la tarea de corroborar si los interesados en ser magistrados cumplían con los requisitos. Ayer el INE tumbó los triunfos de 37 candidatos que ganaron la elección... pero resulta que no acreditaron haber aprobado la licenciatura con una calificación mínima de 8 o la especialidad con 9. No se sabe si los candidatos le jugaron al vivo y se anotaron para ver si su postulación, aun irregular, era chicle y pegaba. Lo que es un hecho es que los Comités tendrían que haber atajado esos casos, porque lo que vino después fue que tras ser declarados idóneos, hicieron campaña, algo en lo cual invirtieron tiempo y recursos y no sólo eso, sino que obtuvieron el respaldo ciudadano suficiente. Pero ayer les dijeron que van pa' tras. Tienen razón los consejeros en aplicar la ley a rajatabla, en este caso la Constitución. El caso es que queda exhibida otra omisión en la elección judicial. Uf.

› Surrealismo en Zacatecas

En una estampa de surrealismo político, **Francisco Enrique Pérez Campeán**, no cercano, sino cercanísimo al gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, impugnó la revocación de su triunfo como integrante del Tribunal de Disciplina Judicial. La candidatura del exprocurador agrario fue avalada por el Comité de Evaluación del Ejecutivo, pese a que su promedio es de 7.2, muy lejos del 8 que se requería como mínimo. Pero extrañamente, el órgano electoral invalidó su triunfo no por esta evidente falta de cumplimiento con la norma, sino por paridad de género. Y ahora, quien ha sido operador político de don David desde hace varios años reclama su constancia de mayoría, con el argumento de que el Instituto Electoral estatal no aplicó correctamente el criterio de paridad. Lo único que falta para no dejar de levantar las cejas, es que los tribunales fallen a su favor. Si **André Bretón** resucitara y viera lo que pasa en Zacatecas, nos dicen, se volvería a morir.

› Frente antiguinda

Nos recomiendan no despegar los ojos de lo que ocurrirá en los próximos días en el Congreso de Michoacán, en donde se acaba de formar un bloque de facto entre PRI, PAN, MC, PVEM y PT, para oponerse a una reforma a la Constitución, impulsada por Morena. La idea es establecer en la ley suprema estatal la alternancia obligatoria de hombre y mujer en el Poder Ejecutivo, aplicable a partir del 2027. De aprobarse esta propuesta, varios varones que claramente aspiran a suceder a **Alfredo Ramírez Bedolla** quedarían descartados. Dicen los que saben que ya está listo el dictamen y que en cualquier momento será sometido a discusión en el pleno. Y que las bancadas del PVEM y del PT, que a nivel federal todavía son aliadas de Morena, en este tema se unirán al resto de la oposición, para no dejar pasar los cambios constitucionales planteados. La discusión del dictamen, nos comentan, podría profundizar el boquete en la 4T, que nadie ha reparado. Pendientes.



› Viajes de polémica

El que en estos días decidió cruzar el charco fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ahora tomó rumbo hacia Roma, Italia. El legislador morenista fue captado en días pasados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México abordando un vuelo. Ha trascendido que este viaje, que a decir del propio Fernández Noroña no le costó ni un peso al erario, no tiene un carácter oficial, propio de su actividad como legislador o representante de la Cámara de Senadores. "Ahora que viajo en turista el problema es que salga del país. Es decir, que ustedes me quieren mudo, amarrado y además amordazado", dijo el morenista en sus redes sociales en respuesta a quien lo ha criticado por andar de viajero. Fernández Noroña apenas hace unas semanas se vio envuelto en una controversia por haber viajado en clase *business* a París, Francia, para participar en un congreso internacional, que coincidió con su cumpleaños. Parecía que en esta ocasión no podría ser diferente.

› ¿Habrá periodo extra?

Mientras unos ya se probaban el traje para el periodo extraordinario, otros de plano no encuentran ni la convocatoria. El senador morenista **Javier Corral** adelantó que este viernes podría definirse el tan mencionado periodo para discutir la reforma en telecomunicaciones y otros pendientes legislativos. Sin embargo, su compañero en la Comisión Permanente, el priista **Manuel Añorve**, enfrió los ánimos: "No hay condiciones", dijo con claridad, y aunque reconoció que sí hay temas dictaminados, como lavado de dinero y burocracia, no ve señales claras de que se reúnan los consensos necesarios. Nos dicen los que saben de la grilla legislativa que los senadores se han tomado muy en serio su receso legislativo, tanto que no han pasado mucho por sus oficinas, y menos se han sentado a continuar arrastrando el lápiz para llevar a buen puerto las iniciativas pendientes, que ascienden a 27. Así que, entre avances, pero también falta de seriedad, la posible historia de un periodo extraordinario en el Senado pinta hasta ahora como de incertidumbre legislativa.